

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE FACTURACIÓN

ARKLOS App – Sistema de facturación, contabilidad y gestión laboral

ARKLOS CONSULTORES Y HOLDING SL, con NIF B26573147, con domicilio social en Calle Hermosilla 48, Piso 1, Puerta D, 28001 Madrid, España, en su condición de entidad productora del sistema informático de facturación denominado ARKLOS App, formula la presente declaración responsable del sistema informático de facturación, de conformidad con el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, y con la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre.

a) Nombre del sistema informático a que se refiere la declaración responsable

ARKLOS App – Sistema de facturación, contabilidad y gestión laboral para clientes.

b) Código identificador del sistema informático a que se refiere el apartado 1.a)

ARKLOS-APP-SIF

c) Identificador completo de la versión concreta del sistema informático a que se refiere la declaración responsable

Versión: V.1.0.0.3

Fecha de versión: 3 de junio de 2026

Entorno de producción: <https://app.arklos.es>

Dominio principal del sistema: app.arklos.es

d) Componentes, hardware y software, de que consta el sistema informático, junto con una breve descripción de lo que hace dicho sistema y de sus principales funcionalidades

El sistema informático ARKLOS App es una aplicación web accesible desde el dominio <https://app.arklos.es>, destinada a la gestión integral de procesos de facturación, contabilidad, documentación y gestión laboral de empresas, autónomos y profesionales.

El sistema se compone, entre otros, de una aplicación web de gestión accesible mediante navegador por usuarios autorizados; un módulo de facturación emitida destinado a la creación, emisión, registro, consulta, conservación y exportación de facturas expedidas; un módulo de

facturación recibida destinado a la carga, archivo, clasificación y gestión documental de facturas recibidas; un módulo de clientes y empresas gestionadas que permite la gestión diferenciada de varios obligados tributarios dentro de la plataforma; un módulo de contabilidad destinado al registro y tratamiento contable de facturas, asientos, cuentas, movimientos y documentación asociada; un módulo de gestión documental destinado a la conservación de documentos vinculados a facturas, expedientes, clientes y empresas; un módulo de gestión laboral destinado a la organización y archivo de documentación laboral, datos de trabajadores, procesos internos y documentación relacionada con la gestión de personal; una base de datos del sistema, en la que se almacenan los datos, registros y documentos generados o incorporados por los usuarios autorizados; un sistema de usuarios, roles y permisos destinado a controlar el acceso a la información y a las funcionalidades de cada empresa u obligado tributario; y un sistema de registro, conservación y trazabilidad destinado a garantizar la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad de los registros de facturación generados.

En relación con los procesos de facturación, ARKLOS App permite generar, registrar, consultar, conservar y exportar facturas emitidas por los obligados tributarios usuarios del sistema. Asimismo, incorpora funcionalidades orientadas a garantizar que los registros de facturación generados mantengan su integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad, sin interpolaciones, omisiones o alteraciones de las que no quede la debida anotación en el propio sistema, conforme al artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, General Tributaria, al Reglamento aprobado por el Real Decreto 1007/2023 y a la Orden HAC/1177/2024.

e) Indicación de si el sistema informático se ha producido de tal manera que, a los efectos de cumplir con el Reglamento, solo pueda funcionar exclusivamente como «VERI*FACTU»

El sistema informático ARKLOS App se ha producido de tal manera que, a los efectos del cumplimiento del Reglamento aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, funciona exclusivamente como sistema de emisión de facturas verificables «VERI*FACTU», mediante la generación y remisión de los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, conforme a la normativa y a las especificaciones técnicas aplicables.

En consecuencia, el sistema informático ARKLOS App no permite su utilización como sistema de facturación no verificable ni como sistema de facturación sin remisión de los correspondientes registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en los términos previstos para los sistemas de emisión de facturas verificables «VERI*FACTU».

Las facturas expedidas mediante el sistema incorporan la representación gráfica mediante código QR y la mención «VERI*FACTU» o «Factura verificable en la sede electrónica de la AEAT» cuando se produce la remisión de los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable.

f) Indicación de si el sistema informático permite ser usado por varios obligados tributarios o por un mismo usuario para dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios

El sistema informático ARKLOS App permite ser utilizado por varios obligados tributarios.

Asimismo, permite que un mismo usuario, según sus permisos, roles y autorizaciones, pueda dar soporte a la facturación de varios obligados tributarios o empresas gestionadas dentro de la plataforma.

Cada obligado tributario mantiene diferenciados sus datos, usuarios, facturas, registros, series de facturación, documentación, asientos contables y demás información asociada a su actividad, sin perjuicio de que determinados usuarios autorizados puedan operar sobre varias empresas o clientes desde un mismo entorno de gestión.

El sistema mantiene una separación lógica y funcional de la información correspondiente a cada obligado tributario, de forma que los registros de facturación, la documentación, la contabilidad y los datos asociados a cada empresa gestionada se encuentren individualizados dentro de la plataforma.

g) Tipos de firma utilizados para firmar los registros de facturación y de evento en caso de que el sistema informático no sea utilizado como «VERI*FACTU»

No procede.

El sistema informático ARKLOS App se ha producido para funcionar exclusivamente como sistema de emisión de facturas verificables «VERI*FACTU», con remisión de los registros de facturación a la Agencia

Estatal de Administración Tributaria, conforme a la normativa y a las especificaciones técnicas aplicables.

h) Nombre y apellidos de la persona o razón social de la entidad productora del sistema informático

ARKLOS CONSULTORES Y HOLDING SL

i) Número de identificación fiscal español de la persona o entidad productora del sistema informático

B26573147

j) Dirección postal completa de contacto de la persona o entidad productora del sistema informático

Calle Hermosilla 48, Piso 1, Puerta D, 28001 Madrid, España.

k) Manifestación expresa de cumplimiento normativo

ARKLOS CONSULTORES Y HOLDING SL, como entidad productora del sistema informático ARKLOS App – Sistema de facturación, contabilidad y gestión laboral para clientes, declara responsablemente que dicho sistema informático, en la versión indicada en la presente declaración, cumple con lo dispuesto en el artículo 29.2.j) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en el Reglamento que establece los requisitos que deben adoptar los sistemas y programas informáticos o electrónicos que soporten los procesos de facturación de empresarios y profesionales y la estandarización de formatos de los registros de facturación, aprobado por el Real Decreto 1007/2023, de 5 de diciembre, en la Orden HAC/1177/2024, de 17 de octubre, y en las especificaciones técnicas publicadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria que resulten aplicables.

El sistema informático ARKLOS App se ha diseñado y producido para garantizar, respecto de los registros de facturación generados, la integridad, conservación, accesibilidad, legibilidad, trazabilidad e inalterabilidad, sin interpolaciones, omisiones o alteraciones de las que no quede la debida anotación en el propio sistema.

Asimismo, el sistema se ha producido para funcionar exclusivamente como sistema de emisión de facturas verificables «VERI*FACTU», mediante la generación y remisión de los registros de facturación a la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de conformidad con la normativa vigente y con las especificaciones técnicas aplicables.

l) Fecha y lugar de suscripción

